

Bogotá D.C 14 septiembre de 2026 .

Señores:

Coordinación Grupo de Contabilidad

Cordial saludo

Por medio de la presente se realiza entrega de informe N° 1 en físico del contrato de supervisión 2571 de 2026 correspondiente a ROOTT + CO SAS

N° de Informe	1
N° de Contrato	2571 de 2026
Contratista	ROOTT + CO SAS.
Cédula /NIT/CE	809.007.132-0
Registro Presupuestal	550826
Valor de pago	1.206.742.023,00
Cantidad de Folios	12


Gina Farley Ríos Barón
Contratista
Grupo Calidad de vida Humana e Integridad
Dirección de Gestión Humana
gina.rios@unp.gov.co
Celular 3102437546
Apoyo al Contrato 2571 de 2026

Recibi - Marilyn Mora
14 Sep 2026
2:18 pm.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

Informe No.:	1	Fecha de elaboración:	11/9/2026
Período a que corresponde el informe		Del 21 de julio al 13 de agosto de 2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	2571 de 2026		
Tipo de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO		
Contratista	ROOTT + CO SAS	NIT 809.007.132-0	
Objeto del contrato	Contratar el suministro de bonos, talonarios, cheques, vales o tarjetas redimibles exclusivamente por dotación (calzado y vestuario) y vestido de labor para los servidores públicos que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento con las entregas de la vigencia 2026, atendiendo a la normatividad vigente.		
Fecha de suscripción	7/07/2026		
Fecha de inicio	21/07/2026		
Fecha de terminación (incluidas prórrogas)	jueves, 31 de diciembre de 2026		
Plazo de ejecución	6 meses		
Valor inicial del contrato	\$ 3.924.318.804,00		
Valor modificaciones en valor (si aplica)	\$0		
Valor total del contrato	\$ 3.924.318.804,00		
Certificado de disponibilidad presupuestal CDP No.	115726	Registro presupuestal No.	550826
Cuenta bancaria No.	251040804	Tipo de cuenta	☐ Ahorros ☒ Corriente
Entidad bancaria	BANCO ITAÚ		
Observaciones	No		

2. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATO

Póliza No. I - 100057895		Anexo N/A		Fecha póliza 14/07/2026	
Aseguradora Seguros Mundial				Fecha aprobación póliza 16/07/2026	
AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS					
Amparos	Vigencia		Valor asegurado	%	
	Desde	Hasta			
CUMPLIMIENTO	9/07/2026	30/12/2027	\$981.079.701,00	25	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	9/07/2026	30/12/2027	\$981.079.701,00	25	
Responsabilidad civil extracontractual (Si aplica)					
Póliza No. N/A		Anexo N/A		Fecha póliza N/A	
Aseguradora N/A				Fecha aprobación póliza N/A	
Amparo	Monto	Unidad de Medida	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
RCE	N/A	%	N/A	N/A	N/A

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS
• NO HAY PRÓRROGAS
OTRAS MODIFICACIONES
• N/A

4. GARANTÍAS MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Póliza No. N/A	Anexo N/A	Fecha póliza N/A		
Aseguradora N/A	Fecha aprobación póliza N/A			
AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS				
Amparos	Vigencia		Valor asegurado	%
	Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Responsabilidad civil extracontractual (Si aplica)					
Póliza No. N/A			Anexo N/A		Fecha póliza N/A
Aseguradora N/A			Fecha aprobación póliza N/A		
Amparo	Monto	Unidad de Medida	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
RCE	N/A	%	N/A	N/A	N/A

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

<p>Se confirma el cumplimiento por parte del proveedor ROOTT + CO SAS, respecto al objeto del contrato y de las obligaciones de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas con la entrega de los 1629 bonos de dotación correspondientes a la primera entrega de 2026.</p> <p>Se dio cumplimiento a los documentos necesarios para el inicio de la ejecución del contrato, tales como registro presupuestal, acta de inicio y suscripción de garantías.</p>

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nº	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Garantizar el canje de los bonos, bonos virtuales, talonarios, cheques, vales o tarjetas en una amplia red de establecimientos comerciales propios y/o de aliados, en los establecimientos a nivel nacional y local	☒ Cumple ☐ Incumple	
2	Suministrar los bonos, bonos virtuales, talonarios, cheques, vales o tarjetas, personalizadas por cada servidor público, de acuerdo con la base de datos, suministrada por el Supervisor del contrato.	☒ Cumple ☐ Incumple	
3	Contar con la capacidad de canjear o redimir los bonos, bonos virtuales talonarios, cheques, vales o tarjetas exclusivamente por dotación (ropa y calzado).	☒ Cumple ☐ Incumple	

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

4	Garantizar que los datos personales entregados por la entidad sobre los beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.	☒ Cumple ☐ Incumple	
5	Garantizar que los bonos, bonos virtuales, talonarios, cheques, vales o tarjetas redimibles o canjeables sean expedidos exclusivamente para ser redimidos para dotación de ropa y calzado, puedan serlo por prendas en promoción o con descuentos, ya sea en establecimientos propios o en el de sus aliados comerciales.	☒ Cumple ☐ Incumple	
6	Facturar detalladamente cada uno de los bonos, bonos virtuales talonarios, cheques, vales o tarjetas canjeables o redimibles exclusivamente por dotación (ropa y calzado).	☒ Cumple ☐ Incumple	
7	Dar cabal cumplimiento a las condiciones descritas en el presente estudio previo.	☒ Cumple ☐ Incumple	
8	Suscribir el acuerdo de confidencialidad de la información y mantener en reserva cualquier tipo de información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.	☐ Cumple ☐ Incumple	No se requiere para el presente periodo
9	Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión de los bonos, bonos virtuales, talonarios, cheques, vales o tarjetas entregados con sus respectivos valores.	☒ Cumple ☐ Incumple	
10	Dar respuesta a las comunicaciones remitidas por el supervisor del contrato en los tiempos que este le indique.	☒ Cumple ☐ Incumple	
11	Las demás que le asigne el supervisor, acorde con la naturaleza del contrato.	☒ Cumple ☐ Incumple	

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A continuación, se relaciona la información correspondiente a los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL			
Periodo de pago certificado: Del 14 de abril al 14 de agosto de 2026. Se anexa certificación de aportes parafiscales del 14 de agosto de 2026 firmada por su revisor fiscal.			

8. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☐

NO ☐

N/A ☒

9. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A
DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.		
No. Facturas	AVZO-10053.	
Fecha factura	13/08/2026.	
Concepto:	BONOS DE DOTACIÓN *1629 (PRIMERA ENTREGA)	
Valor:	\$ 1.206.742.023,00	

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Notas crédito	\$0,00
Notas débito	\$0,00
Valor total:	\$ 1.206.742.023,00
Saldo por pagar:	\$0,00
Observaciones:	El proveedor ha cumplido con las obligaciones contractuales en espacios, tiempos, cantidades y actividades detalladas.

10. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

Al presente informe se anexa:

- Factura AVZO-10053
- Certificación de aportes parafiscales
- Certificado de Junta Central de Contadores
- Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
- RUT ROOTT + CO SAS
- Certificación bancaria
- Cedula de ciudadanía Revisor Fiscal
- Aprobación factura

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	17%	30,75 %

11. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$ 3.924.318.804,00	100
Valor Adicionales	\$0,00	0
Reducciones	\$0,00	0
Valor Total del Contrato	\$ 3.924.318.804,00	100
Valor Pagado	0,00	0,0
Valor causado que no se ha pagado	\$ 1.206.742.023,00	30,75
Valor total ejecutado	\$ 1.206.742.023,00	30,75
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.717.576.781,00	69,25
Estado actual del contrato	EN EJECUCIÓN	
Observaciones:	No aplica.	

12. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

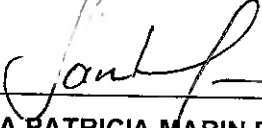
Cumplimiento satisfactorio	SI	☒	NO	☐
Cumplimiento parcial	SI	☒	NO	☐
Incumplimiento	SI	☐	NO	☒
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	☐	NO	☒
Observaciones al desempeño:	No aplica.			

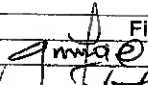
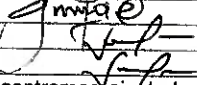
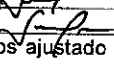
13. DATOS DEL SUPERVISOR

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Nombre del supervisor	Sandra Patricia Marin Puentes
Dependencia	Dirección de Gestión Humana
Cargo	Profesional Especializado- Coordinadora Grupo Calidad de Vida e Integridad
Nombre del apoyo a la supervisión	Gina Farley Ríos Barón

SUPERVISORA


SANDRA PATRICIA MARIN PUENTES

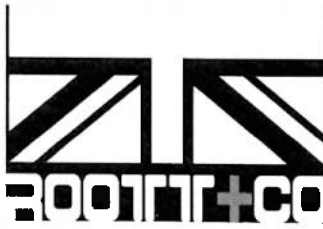
	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Gina Farley Ríos Barón		11/09/2026
Revisó	Sandra Patricia Marin Puentes		
Aprobó	Sandra Patricia Marin Puentes		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Anexos: (8)

- Anexo 1. Factura AVZO-10053
- Anexo 2 Certificación de aportes parafiscales
- Anexo 3 Certificado de Junta Central de Contadores
- Anexo 4 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
- Anexo 5 RUT ROOTT + CO SAS
- Anexo 6 Certificación bancaria
- Anexo 7 Cedula de ciudadanía Revisor Fiscal
- Anexo 8 Aprobación factura

Archívese en: Expediente contractual

**ROOTT + CO S.A.S.**

809007132-0

Regimen contable Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Otras responsabilidades No responsable
fiscalesZN INDUSTRIAL EL PAPAYO ANT INSTALACIONES CRUZ ROJA - IBAGUÉ - -
Tolima - CO IBAGUE-TOLIMA 2770166

facturacion.e@roottco.com

Página 1 de 1

Factura Electrónica de Venta emitida, por ROOTT + CO
S.A.S. Nit 809007132 en software EDocuments
desarrollado por Binapps S.A.S - NIT: 900619134Resolución DIAN 18764113429411 vigente del 01-
Aug-2026 al 01-Aug-2028 Rango: AVZO10001 hasta
AVZO25000**Factura Electrónica de Venta****AVZO-10053**

Cliente	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	Fecha	13-Aug-2026
Nit / C.C	900475780 - 1	Vendedor	ROOTT+Co S.A.S.
Teléfono		Pedido	
Dirección	CR 63 14 97	Elaboró	
Nomb.Comercial	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP		

Nr o	Código	Detalle	Talla	Cantidad	Vr.Unitario	IVA	Vr.Iva	Valor total
1	BONO-DOTACION	BONO DOTACION-	UNICA	1,629	740,787	0%		1,206,742,023

Peso: 0.00

1,629

Son: MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTITRES PESOS**Observaciones:**

#\$37-08-00;Contrato2571-2026;tatiana.gonzalez@unp.gov.co#\$

Descuentos	\$
Subtotal	\$1,206,742,023
Iva	\$
Retenciones	\$
Descuento Global (-)	\$
Recargo Global (+)	\$
Total	\$1,206,742,023

CUFE

e527a9c4c58e8192d48147f44d4ba2438782d0c25afc36646ca9f2c9b01467d9f465ed9d59b3f2a994b3ff19475da49b

Codigo	Impuesto	Base	Vr.Impuesto	Tasa	Unidad de medida base	Valor tributo por unidad
IVA	IVA	1,206,742,023		0.00	0.0	0.0

Forma(s) de pago

Forma de pago	Plazo	Vence	Valor
51-CREDITO OTROS	0	12/10/2026	\$1,206,742,023

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE ROOTT + CO SAS

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE No. 66038704 CONVENIO 1149848

BANCO BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 43304767461 CONVENIO 3043

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SIN AUTORIZACION PREVIA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 12635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 ARTICULOS 2.

ACTIVIDAD ECONOMICA: 1410

Fecha Evento: 8/13/2026 3:55:41 PM

Código Evento: 02 - Uso Autorizado por la DIAN



**FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA**

El Suscrito RIGOBERTO CARDOSO CESPEDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.414 de Ibagué y tarjeta profesional No. 122407-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad ROOTT + CO S.A.S., identificada con NIT. 809.007.132-0, en mi condición de Revisor Fiscal, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2026, en Ibagué - Tolima.

RIGOBERTO CARDOSO CESPEDES

Tarjeta No. 122407-T

Revisor Fiscal

Transversal 1 sur # 44-229- Zona Industrial el Papayo,
PBX: Administración (608) 2770166; Producción (608) 2770158
Ibagué, Tolima, Colombia



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

98744553R01E9006

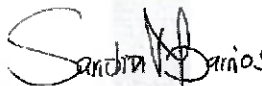
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RIGOBERTO CARDOSO CESPEDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93380414 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 122407-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

122407-T

RIGOBERTO
CARDOSO CESPEDES
C.C. 93380414

RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD C. U. DE IBAGUE - CORUNIVERSITARIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZON 132543



CONTADOR PÚBLICO

42145

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente ROOTT + CO SAS identificado con NIT Nro. 809.007.132-0, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 16-03-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	251040804	Activo	16/03/2005

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

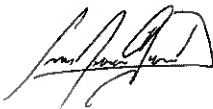
La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de junio de 2026, en atención a la solicitud No. 993192236.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141267259541



(415)7707212489984(8020) 000014126725954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 9 0 0 7 1 3 2

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

26. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ROOTT + CO S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

ZN INDUSTRIAL EL PAPAYO ANT INSTALACIONES CRUZ ROJA

42. Correo electrónico

contabilidad@kids.roottco.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 8 2 7 7 0 1 6 6

45. Teléfono 2

6 0 8 2 7 7 0 1 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

1 4 1 0

2 0 0 0 0 3 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 4 2

2 0 1 7 0 1 0 5

Otras actividades

50. Código

1 2

1 5 2 1 8 4 2 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	1	0	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9	6	2			

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de rent

52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

59- Autorretención especial renta

14- Informante de exogena

62- Impuesto nacional sobre productos plá

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-08-11 / 04:51:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS MORENO CESAR ADOLFO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	001
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 53 Hoja 2 4. Número de formulario 141267259541
		 (415)7707212489984(8020) 000014126725954 1
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">8 0 9 0 0 7 1 3 2 0</div>	6. DV <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0</div>	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué
Características y formas de las organizaciones		
62. Naturaleza <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">2</div> 65. Fondos <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div> 68. Sin personería jurídica <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div>	63. Formas asociativas <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">1 2</div> 66. Cooperativas <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div> 69. Otras organizaciones no clasificadas <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div> 67. Sociedades y organismos extranjeros <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div> 70. Beneficio <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">1</div>
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital
Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0 5</div> 72. Número <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">5 1 7</div> 73. Fecha <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 0 0 0 2 2 9</div> 74. Número de notaría <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">4</div> 75. Entidad de registro <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0 3</div> 76. Fecha de registro <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 0 0 0 3 0 2</div> 77. No. Matrícula mercantil <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">1 2 2 3 7 5</div> 78. Departamento <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">7 3</div> 79. Ciudad/Municipio <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">1 6</div>	<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0 1</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">6 2</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 1 9 0 2 0 5</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0 3</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 1 9 0 2 0 6</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">1 2 2 3 7 5</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">7 3</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">1 6</div>	82. Nacional <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">1 0 0 %</div> 83. Nacional público <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">0 . 0 %</div> 84. Nacional privado <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">1 0 0 . 0 %</div> 85. Extranjero <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">0 %</div> 86. Extranjero público <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">0 . 0 %</div> 87. Extranjero privado <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;">0 . 0 %</div>
Entidad de vigilancia y control		
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades <div style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">5</div>		
Estado y Beneficio		
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado
1	2 1	<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 1 0 0 4 2 7</div>
2	8 0	<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;">2 0 1 6 0 1 0 1</div>
3		<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;"></div>
4		<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;"></div>
5		<div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px;"></div>
Vinculación económica		
93. Vinculación económica <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;"></div>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;"></div>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>		
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;"></div>	171. País <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;"></div>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px;"></div>
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141267259541



(415)7707212489984(8020) 000014126725954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 9 0 0 7 1 3 2

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 1 0 8 1 0
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 8 5 7 1 9	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
RAMOS	MORENO	CESAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres
		ADOLFO
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 2 2 1 1 0 4
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 5 7 4 5 2 2 2	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
LOZANO	GALINDO	NORA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres
		FARID
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres
110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141267259541



(415)7707212489984(8020) 000014126725954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 9 0 0 7 1 3 2 0

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 8 0 4 1 4	3	1 2 2 4 0 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CARDOSO	CESPEDES	RIGOBERTO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 0 8 0 4 0 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 8 8 3 2 3		7 0 3 5 6 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	PRADA	ARCINIEGAS	NESTOR	MANUEL
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 0 1 0 3 3 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.380.414**
CARDOSO CESPEDES

APELLIDOS
RIGOBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1970**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 **O+** **M**
ESTATURA SEXO

13-DIC-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INFORMACION NACIONAL
Cedula de Ciudadania



A-2900100-00072701-M 0003380414-20000010 0003430810A 1 0300000772

Fecha de registro
11/09/2026

CUFE/CUDE
e527a9c4c58e8192d48147f44d4ba2438782d0c25afc36646ca9f2c9b014e7d9f465ed9d59b3f2a994b3ff19475da49b

Proveedor	Documento Proveedor
ROOTT + CO S.A.S.	809007132

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	AVZO10053

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
1,206,742,023.00	0.00	1,206,742,023.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-08-13	2026-08-13

Observación
Aprobado automaticamente por vencimiento
Motivo de rechazo

X CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR

